PLAN DE INICIO DE CURSO 2021/2022



CURSO 2021/2022



PLAN DE INICIO DE CURSO 2021/2022

CÓDIGO DE CENTRO:	24008265
DENOMINACIÓN:	CEIP CAMPO DE LA CRUZ
LOCALIDAD:	PONFERRADA
PROVINCIA	LEON
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE:	INFANTIL Y PRIMARIA

FECHA DE REMISION DEL PLAN:	13 de Septiembre 2021

INSPECTOR/A:	



De acuerdo con lo establecido en el *Protocolo de Organización y Prevención en los centros educativos de Castilla y León para el curso escolar 2021/2022*, los equipos directivos de los centros educativos deberán elaborar un Plan de Inicio de curso, basado en las medidas establecidas en dicho Protocolo.

Este ha sido remitido a las Direcciones Provinciales de Educación con anterioridad al 15 de septiembre de 2021, para su supervisión por las Áreas de Inspección Educativa.

INDICE

- 1. Aspectos generales.
 - 1.1. Equipo de coordinación.
 - 1.2. Información a la comunidad educativa de las medidas contenidas en esta Plan.
- 2. Medidas de seguridad e higiénico-sanitarias.
 - 2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.
 - 2.2. Medidas relativas al uso de mascarillas.
 - 2.3. Medidas higiénicas para la prevención de contagios.
 - 2.4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.
- 3. Criterios para la utilización de espacios y distribución de horarios.
 - 3.1. Medidas de acceso al centro educativo.
 - 3.2. Medidas para el tránsito por pasillos y escaleras.
 - 3.3. Medidas para la gestión de las aulas.
 - 3.4. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.
 - 3.5. Medidas para la gestión de los baños.
 - 3.6. Medidas para la gestión de salas de profesores, salas de reuniones, salas de usos múltiples, departamentos, despachos, etc.
 - 3.7. Medidas para la gestión de las bibliotecas.
 - 3.8. Otros espacios.
- 4. Criterios para el agrupamiento de los alumnos.
 - 4.1. Medidas para la organización de los grupos estables de convivencia.
 - 4.2. Medidas para la organización del resto de los grupos.
- 5. Actividades complementarias a las enseñanzas.
- 6. Actividades extraescolares y servicios complementarios*.
 - 6.1. Medidas para la gestión de las actividades extraescolares.



- 6.2. Medidas para la gestión de los servicios complementarios.
- 6.3. Otras actividades que se desarrollan en el centro: por ejemplo, medidas relativas a los Programas "Madrugadores" y "Tardes en el Cole" (si procede).

1. ASPECTOS GENERALES.

Este Plan se ha realizado acorde a las características propias del centro y de las enseñanzas que en él se imparten - número de alumnos y grupos, personal docente y no docente, características y disposiciones de aulas y resto de espacios o servicios ofrecidos (comedor, transporte, madrugadores, etc.), entre otras cuestiones- y concretará las medidas que se van a adoptar en relación a cada uno de los epígrafes que lo componen (medidas de seguridad, utilización de espacios, distribución de horarios y agrupamiento del alumnado), previendo distintas medidas organizativas, la disponibilidad de los recursos humanos y materiales necesarios para abordarlas, en base a las diferentes consideraciones recogidas en el *Protocolo de Organización y Prevención en los centros educativos de Castilla y León para el curso escolar 2021-2022*.

1.1. Equipo de coordinación.

Cargo/Puesto	Nombre y apellidos	Teléfono e email
Director/a	Jose Mallo Fernández	
Secretario/a	Ana Belén Fernández López	
Jefa de Estudios	Carolina Conde Cubelos	



1.2. Información a la comunidad educativa de las medidas contenidas en este Plan.

Documentos	Destinatari	ios	Medio de comunicación / difusión	Momento de realizar la comunicación / difusión	Medio de respuesta a las consultas planteadas
- Circulares Informativas de Inicio de curso	Familias		Correo electrónico		
 Folleto informativo paneles Plan de Inicio de curso Plan de contingencia /Digitalización 	Familias/alumn os Profesorado Profesorado Profesorado	SI	Página web del centro Puertas de entrada	Día 1 de septiembre, antes del inicio de actividad lectiva Día 1 de septiembre	Correo electrónico del centro/teléfono Reuniones
- Planes varios	Alumnado		Claustro/CCP/Consejo	Desde el 10 septiembre	Aula/tutorías
			Tutorías		



2. MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIÉNICO-SANITARIAS.

2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.

Espacios afectados	Medidas a adoptar para garantizar la distancia de seguridad	Responsables
- Aulas INFANTIL y 1°	Grupos estables de convivencia	Tutoras /especialistas
de Primaria		/especiatistas
- Aulas de 2º a 6º de Primaria	Distancia de seguridad dentro y fuera del aula	Tutores y especialistas correspondientes

2.2. Medidas relativas al uso de mascarilla.

Medidas	Responsables
No obligatorio uso de mascarilla (aunque la mayoría por respeto la llevan) Grupos estables de convivencia de Infantil	Tutoras/ profesorado especialista
-Obligatorio dentro del aula manteniendo distancia de seguridad; obligatorio en el resto del edificio y patios.	Profesorado
-Obligatorio en el resto de casos	Equipo directivo



Necesidades	Stock	Responsable control stock y	Responsable
Necesidades	Seguridad	pedidos	Reparto
Se entregará			
a las tutoras			
un lote por	En la		
aula para su	Secretaría del		Equipo
gestión	centro y en	Equipo directivo	directivo
	las salas de	Equipo directivo	
Al	profesores		Profesorado
profesorado			
siempre que			
lo precise			

2.3. Medidas higiénicas para la prevención de contagios.

2.3.1. Distribución de jabón, papel, papeleras y geles hidroalcohólicos.

Espacio	Medidas	Responsables
A la entrada de los los	Se colocarán geles, papeleras con	Empresa de
edificios	pedal en las entradas al centro y en	limpieza y
Aulas	todas las aulas	equipo
Salas	En todos los aseos habrá jabón y papel	directivo

2.3.2. Infografías sobre las medidas de protección, el lavado de manos o la forma correcta de estornudar y toser, entre otras.

Espacio)	Infografía	Responsables
Entradas	al	centro,	Imágenes varias	Equipo
pasillos				directivo/
				coordinadoras
				ciclo/tutores



2.4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones. Esta medida depende de la empresa de limpieza que lleva dicha tarea en el centro; trabajamos con la idea de que continuará la limpiadora que tenemos

Espacio	Elementos	Frecuencia	Responsables del
•			seguimiento
Aulas	Mesas, sillas y	Dos veces al	
	elementos	dia	
Aulas de	comunes,		
uso	ordenadores,		
común:	tablets,	Cada vez que	
Pizarra		sale un grupo	
digital,		de debería de	
aula Tic,		desinfectar	
Religión,		todo el	
Aulas PT y		material	
AL, Inglés		común	
	Inodoros,		
	lavabos,pomos,		Empresa de
Aseos de	manillas,		limpieza/Equipo directivo
los dos			
edificios			
		Desinfección	
	Limpieza de los	permanente	
	felpudos con	cada vez que	
	desinfectante de	salgan alumnos	
	las entradas,	al aseo en los	
Hall y	pasamos, suelos,y	dos edificios y	
entrada	patios de recreo	principalmente	
en los dos		después del	
edificios		recreo	



3. CRITERIOS PARA LA UTILIZACIÓN DE ESPACIOS Y DISTRIBUCIÓN DE HORARIOS.

3.1. Medidas de acceso al centro educativo.

Espacios	Medidas	Responsables
Patio del centro:	Las familias no entrarán al	Principalmente
entradas y salidas	centro, en cada una de las	los especialistas y
	entradas estará profesorado para	profesorado de
	controlar la entrada del	Apoyo en Infantil.
	alumnado.	
	Infantil entrará por la puerta	Las tutoras se
INFANTIL	más cercana	ocuparán además de la
	En primaria habrá dos entradas:	organización y
	- Puerta de calle Ancha para	control de las
PRIMARIA	los alumnos de 1°, 2° y 3°	filas.
	- Puerta del Paseo de San	
	Antonio para los alumnos de	
	4°,5° y 6°	
	La salida será igualmente por	
	esas puertas	
	Tanto las entradas como las	
	salidas se realizarán con orden	
	establecido por la jefa de	
	estudios y con estricta	
	puntualidad por todo el	



	profesorado.	
	Los alumnos se colocarán en el	Equipo
	patio en la zona asignada a su	directivo,personal
	grupo y respetando la distancia	de conserjería,
	de seguridad.	limpieza
	La entrada al centro se realizará	
	por una única puerta, del Paseo	
	de San Antonio, a la misma	
	habrá personal de limpieza,	
Centro educativo,	Conserje o de Secretaría para	
Secretaria, aulas	señalar las medidas de higiene e	
	indicar si se puede o no pasar,	
Zonas de paso	dependiendo de la gestión.	
común: escaleras,	Se tomará la temperatura	
pasillos,	aleatoriamente al alumnado, y	
	siempre que presente síntomas y	
	al resto de personas que entre al	
	centro; no pasará nadie con	
	síntomas.	
	Moverse siguiendo las marcas del	
	suelo y las indicaciones del	
	profesorado correspondiente	

3.2. Medidas para el tránsito por pasillos y escaleras.

Espacios	Medidas	Responsables	
Zonas do naso común:	Moverse siguiendo las marcas del		
Zonas de paso común:	suelo y las indicaciones del	Profesorado	
escaleras, pasillos,	profesorado correspondiente		



3.3. Medidas para la gestión de las aulas.

Espacios	Medidas	Responsables
	Las higiénicas que las	
	profesoras consideren	
	necesarias;	
	Separación de las mesas con	
	distancia de seguridad, no	
- Aulas de	agrupar al alumnado frente a	
grupos de	frente	
	Que haya la máxima separación	Tutoras/osposialistas
convivencia estable	entre la primera fila y la mesa	Tutoras/especialistas
- Resto de	del profesor	
grupos del centro	Puertas abiertas	
	permanentemente y buena	
	ventilación	
	Minimizar los desplazamientos	
	tanto dentro del aula como	
	para especialidades que se	
	reducirá al mínimo	

3.4. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.

Espacio	Espacio Medidas Responsable			
	Se establecerán zonas para cada			
Dating de veges	grupo aula en el patio; se	Jefa de		
Patios de recreo	organizará desde la Jefatura de	Estudios/profesorado		
	Estudios las normas y las zonas			

3.5. Medidas para la gestión de los baños.

Espacios	Medidas	Responsables
Aseos grupos estables	Se asignarán aseos específicos	Jefatura de
	para dichos grupos	estudios/Tutoras



Resto de grupos del colegio	Se gestionará por pasillos/aulas/horas para que el flujo de alumnos no produzca grupos coincidentes en los aseos	

3.6. Medidas para la gestión de las salas de profesores, salas de reuniones, salas de usos múltiples, departamentos, despachos, etc.

Espacios	Medidas	Responsables
Salas de profesores	Ventilación permanente con	
satas de profesores	ventanas semiabiertas	
	Dispensador de gel para utilizar a	
	la entrada y siempre antes y	
	después de tocar ordenadores,	
	fotocopiadoras, etc	
	Mantener la distancia de seguridad	
	al sentarse dejando siempre una	Faurica
	butaca entre dos personas mínimo.	Equipo directivo
	Las reuniones de claustro se	
	llevarán a cabo en salón de actos	
	previo lavado de manos con gel a	
	la entrada/salida.	
Danasakan	No se permitirá nada más que una	
Despachos:	persona dentro, mantener distancia	
Secretaría/Jefatura	de seguridad	



3.7. Medidas para la gestión de las bibliotecas.

Medidas	Responsables
Mantendremos la medida de préstamo con carnet	
pero que se deje en la biblioteca para evitar su	
contacto; restringiremos los préstamos a lo	Tutoras/profesorado
imprescindible y siempre que se devuelvan libros	responsible de biblioteca
quedarán en depósito quince días antes de su	
utilización	

3.8. Otros espacios.

• Espacios para la atención a familias:

Espacios	Medidas	Responsables
	Las reuniones grupales con padres	
	quedan de momento suspendidas,	
	se enviará información vía	
	telemática . Se concertarán todas	
	las entrevistas familiares en las	
	aulas de las Tutoras con cita previa	Tutoras
Patios y vía telemática	y las esperas serán fuera del	
	recinto escolar. Se favorecerá las	
	reuniones telemáticas así como la	
	transmisión de información por	
	dichas vías, usando el teléfono del	
	centro, el correo electrónico o el	
	Teams.	

• Espacios para repartidores:

Espacios	Medidas	Responsables
Exterior del centro/patios	: se entregará el material del comedor por la puerta de servicio con llamada previa a la conserje	Conserje



4. CRITERIOS PARA EL AGRUPAMIENTO DE LOS ALUMNOS.

4.1. Medidas de organización de los grupos estables de convivencia.

GRUPOS ESTABLES	Nº DE UNIDADES	Nº ALUMNOS POR GRUPO ESTABLE	AULA ASIGNADA	PROFESORADO ASIGNADO	ACCESOS Y RECORRIDOS ASIGNADOS / ZONIFICACIÓN
			Tutoría	Tutora	Todos
9	9		edificio	correspondiente	señalizados
		I3A-18	Infantil :	y especialistas de	para que los
		I3B-17	Infantil 3	Inglés, Religión,	alumnos sepan
		I4A-17	años en la	PT y AL (si fuera	su zona de
		I4B-16	1º planta y	necesario)	recorrido.
		I5A-18	4 y 5 años	Profesora de	Aseos
		I5B-19	en planta	Apoyo Infantil	asignados por
		P1A-16	baja	Se priorizará el	grupo estable .
		P1B-16	Tutoría	trabajo dentro	Zona de Patio
		P1C-16	edificio	del aula de los	para filas
			Primaria:	especialistas	asignada.
			ala	siempre que se	Zona de recreo
			específica	pueda.	con turnos por
			para 1º y		grupo estable
			2º en		para no
			primera		coincidir en el
			planta.		patio.



4.2. Medidas para la organización del resto de los grupos.

GRUPOS	Nº DE UNIDADES	Nº ALUMNOS POR GRUPO	AULA DE REFERENCIA ASIGNADA AULAS ESPECÍFICAS ASIGNADAS	PROFESORADO ASIGNADO	ACCESOS Y RECORRIDOS ASIGNADOS / ZONIFICACIÓN
Diez	Diez	P2A- 19 P2B-18 P3A-18 P3B-17 P4A-15 P4B-16 P5A-20 P5B-20 P6A-20 P6B-20	Tutoría		Asignado desde el patio con flechas y después para entrada al edificio por turnos

5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A LAS ENSEÑANZAS.

Nos atenemos a las normas del "Protocolo de prevención y organización de los servicios complementarios, actividades extraescolares y otras actividades permitidas en los centros educativos de Castilla y León para el curso escolar 2021/2022"

Actividad	Espacio	Medidas	Responsables

6. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS*.

6.1. Medidas para la gestión de las actividades extraescolares.



Nos atenemos a las normas del "Protocolo de prevención y organización de los servicios complementarios, actividades extraescolares y otras actividades permitidas en los centros educativos de Castilla y León para el curso escolar 21/22"

Actividad Espacio		Entidad organizadora	Medidas	Responsables

6.2. Medidas para la gestión de los servicios complementarios.

6.2.1. Medidas para la gestión de los comedores escolares:

Medidas	Responsables
- Limpieza de manos a la entrada y salida	
- Organización por grupos estables de convivencia	
en una zona.	
- Establecimiento de turnos, en el primero grupos	
estables y en los siguientes se colocará a los alumnos	Monitores del
con distancia de seguridad y evitar sentar a nadie	comedor
enfrente	
- Espacio ventilado	
- Los grupos que no les toca comer esperarán en el	Equipo directivo
patio con monitores y con distanciamiento; los	
alumnos del mismo grupo estable de convivencia si	
podrán estar cerca.	
- Turnos y distancia para el uso de los baños	

6.2.2. Medidas para el uso del transporte escolar (si procede).



Medidas	Responsables

6.3. Otras actividades que se desarrollan en el centro: medidas relativas al Programa "Madrugadores"

Espacios	Grupos	Medidas	Responsables
Biblioteca/Aula		Grupos de convivencia	
Madrugadores		por un lado y después	
		distancia de seguridad	
		con el resto.	
		No usar material	
		común, y si se toca	
		algo, desinfectar	
	dos	posteriormente todo	
		lo usado.	Monitores/Equipo
		Usar gel a la entrada	Directivo
		y la salida del aula.	
		Mantener ventilada él	
		aula.	
		Obligatoria mascarilla	
		si se deambula por él	
		aula y no se puede	
		mantener la	
		distancia.	

Protocolo actualizado a fecha 15 de septiembre de 2021.